

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4274 PROMOTORA DEL ULLA, S.A.

El administrador único de la sociedad PROMOTORA DEL ULLA, S.A. (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas de la Sociedad a asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio social, calle Llull, 331 de Barcelona, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 197.1 y 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Barcelona, 11 de mayo de 2017.- El Administrador único, Juan Guinart Puigvert.

ID: A170036040-1